

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE DESTINOS

MOVILIDAD NACIONAL SICUE

(SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES)

Reunida la Comisión de Selección, en ejecución de la convocatoria SICUE de movilidad nacional para el curso 2026/2027, se acuerda hacer público el **LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE DESTINOS**, según las directrices marcadas por La Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles (RUNAE) de la Conferencia de Rectores/as de las Universidades Españolas.

NOTAS:

1.- Aquellas personas que acepten plaza en las movilidades ERASMUS (en cualquier momento posterior a esta publicación) quedarán automáticamente excluidas de esta, según normativa interna de la Universidad.

2- Las plazas adjudicadas de medio curso podrán optar a curso completo y viceversa, según lo indicado en la convocatoria: “La Universidad de León no firmará Acuerdos Académicos con una temporalidad diferente a la suscrita en los acuerdos bilaterales. No obstante, cuando la plaza obtenida por el estudiantado corresponda a una estancia de un curso completo podrán autorizarse acuerdos académicos para estancias de medio curso (3, 4, 5 o 6 meses en función de la organización académica de cada universidad), y viceversa, es decir, de medio curso a curso completo, siempre y cuando los/as coordinadores/as de las universidades de origen y destino estén de acuerdo, y no se incurra en agravio comparativo con ningún/ninguna estudiante que haya solicitado plaza. Ambos/as coordinadores/as podrán, si fuera necesario, justificar su decisión de reducción o ampliación de la estancia mediante algún tipo de documento, y en todo caso, se hará constar dicha reducción o ampliación en el anexo del Impreso C, en los cuadros reservados a tal efecto. La ampliación o reducción del acuerdo académico no supone una modificación de la duración de la movilidad en el correspondiente Acuerdo Bilateral.”

Código Seguro De Verificación	TsI4SpOy0xEE84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Alberto Benítez Andrades - Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global	Firmado	16/04/2026 11:19:19
Observaciones		Página	1/7
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/TsI4SpOy0xEE84Ig4jQ4FQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



LISTADO DE PLAZAS PROVISIONALES ASIGNADAS POR PERSONA

APELLIDOS	NOMBRE	CÓDIGO DE TITULACION	DESTINO ADJUDICADO
ALLODI RODRIGUEZ	BEGOÑA	0710	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
ALMENDROS GONZALEZ	PEDRO IGNACIO	0207	UNIVERSITAT DE GIRONA
ALONSO BARANDA	MARIO	1402	UNIVERSIDAD DE GRANADA
ALONSO GARRIDO	IVAN	0914	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ALVAREZ FERNANDEZ	LAURA	1012	UNIVERSIDAD DE MALAGA
ALVAREZ PELLITERO	LEYRE	1014	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ALVAREZ PEREZ	DAVID	0717	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
ALVAREZ PRIETO	ELENA	1013	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
AMPUDIA GONZALEZ	JULIA	1013	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
ANTXUSTEGI-ETXARTE AGOTE	JUNE	0106	UNIVERSIDAD CEU CARDENAL HERRERA
ARZA ZORNOZA	MAIA	1014	UNIVERSIDAD DE BURGOS
ASTORGA CUERVO	LUCIA	0511	UNIVERSIDAD DE MALAGA
BELLO RODRIGUEZ	JOSE	0106	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
BLANCO ROALES	SAMUEL	0707	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
BLANCO ROBLEDO	INES	1105	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
BLASCO ZANON	INES	0206	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
BOTAS VILLAR	JORGE	0707	UNIVERSIDAD DE HUELVA
CADENAS PUERTO	PAULA	1013	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CELORIO SANTOS	MARCOS	1402	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
CRESPO RUIZ	JULIA	0207	UNIVERSIDAD DE GRANADA
CUADRADO LORENZO	JAVIER	0511	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CUEVAS DICKENS	ANASTASIA	0410	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DIEGO PEREZ	AMAIA DE	1012	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
DE LA PEÑA ARROYO	NOA	1402	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global

Código Seguro De Verificación	TsI4SpOy0xEE84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Alberto Benítez Andrades - Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global	Firmado	16/04/2026 11:19:19
Observaciones		Página	2/7
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/TsI4SpOy0xEE84Ig4jQ4FQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



APELLIDOS	NOMBRE	CÓDIGO DE TITULACION	DESTINO ADJUDICADO
DE LAS HERAS GARCIA	ANGELA	0411	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DE PRADO SANGRADOR	PATRICIA	1106	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
DE VEGA CASTRILLO	PABLO	0508	UNIVERSIDAD DE GRANADA
DIAZ ROTELLA	ZAIRA	1107	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
DIEZ BAYON, PABLO	PABLO	1012	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
DIEZ PEREZ, CAMINO	CAMINO	1105	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
EGUSQUIZA ALBIZU	DANIELA	0106	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
ELEXPURU URCULLU	LUCIA	0106	UNIVERSIDAD DE CORDOBA
ESTRADA MIGUELEZ	ESTIBALIZ	1013	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FERNANDEZ GARCIA	DANIELA	0712	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FERNANDEZ GOMEZ	YHARA	1014	UNIVERSIDAD DE MALAGA
FERNANDEZ GONZALEZ	PABLO	1013	UNIVERSIDAD DE A CORUÑA
FERNANDEZ RODRIGUEZ	SOFIA	1105	UNIVERSIDAD DE MALAGA
FIDALGO FERNANDEZ	MARCELO	1014	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
FRANCISCO SANTAMARTA	JORGE	0914	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FREY FERNANDEZ	CLAUDIA	0605	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
FUENTE BARJOLA	CLAUDIA	1106	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
GALINDO MATEOS	JORGE	0206	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
GARCIA CASILLAS	RAQUEL	0106	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
GARCIA GONZALEZ	LAURA LUCIA	1012	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
GARCIA PEREZ	LUCIA	1013	UNIVERSIDAD DE A CORUÑA
GARCIA SOENGAS	ADRIAN	1107	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
GARMON GALLEGO	MARIA	0605	UNIVERSIDAD DE GRANADA
GIRALDO PINZON	EVELYN DAIARA	0304	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
GOMEZ URRACA	ISAAC	0710	UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	TsI4SpOy0xEE84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Alberto Benítez Andrades - Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global	Firmado	16/04/2026 11:19:19
Observaciones		Página	3/7
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/TsI4SpOy0xEE84Ig4jQ4FQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



APELLIDOS	NOMBRE	CÓDIGO DE TITULACION	DESTINO ADJUDICADO
GONZALEZ GARCIA	NAIARA	1012	UNIVERSIDAD DE VIGO
GONZALEZ GONZALEZ	MAR	1012	UNIVERSIDAD DE GRANADA
GONZALEZ SILGO	IRENE	0508	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
GOUZERH	FRANK	0411	UNIVERSIDAD DE GRANADA
GUTIERREZ ALBALA	PAULA	0206	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
GUTIÉRREZ GARCÍA	DAVID	0411	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
GUTIERREZ TEJADA	LUIS	0304	UNIVERSIDAD DE DEUSTO
HIGUERO LEON	MENCIA	0304	UNIVERSIDAD DE BURGOS
LAGO GIRON	DIEGO	0514	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
LESECQ	LISA	0106	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
LLAMES HERNÁNDEZ	CARLOS	0809	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
LLORCA ANTUÑA	IGNACIO	1105	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
LOPEZ NARANJO	ITZIAR	0106	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
LOPEZ PUERTAS	VICTORIA	0106	UNIVERSIDAD CEU CARDENAL HERRERA
LORENZO PEREZ	UXIA	1107	UNIVERSIDAD DE MALAGA
MACHIN CARVAJAL	CRISTIAN	0511	UNIVERSIDAD DE GRANADA
MARTIN FERRERO	CARLOS	0511	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
MARTINEZ ARAGONES	CARLOS	0508	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
MARTINEZ FIDALGO	TANYA	1013	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
MARTINEZ GUNDIN	HENAR MARIA	1014	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
MARTINEZ MALLO	YAIZA	1105	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
MARTINEZ MONTESINOS	MIGUEL	0206	UNIVERSIDAD DE ALICANTE
MEANA ALVAREZ	LUCIA	0106	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
MENENDEZ CAO	LAURA	0511	UNIVERSIDAD DE GRANADA
MORENO MARTINEZ	IVAN	0708	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Código Seguro De Verificación	TsI4SpOy0xEE84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Alberto Benítez Andrades - Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global	Firmado	16/04/2026 11:19:19
Observaciones		Página	4/7
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/TsI4SpOy0xEE84Ig4jQ4FQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



APELLIDOS	NOMBRE	CÓDIGO DE TITULACION	DESTINO ADJUDICADO
MUÑOZ TORRES	RAQUEL	0708	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ORDAS COLADO	SILVIA	1012	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
PELLICER MORATAL	ALBA	0106	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
PEREZ CASTAÑO	SONIA	1106	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
PEREZ FERNANDEZ	MARIA	1013	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
PEREZ GARCIA , YERAY	YERAY	0304	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
PEREZ GONZALEZ	VANIA	1012	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
PEREZ MARTINEZ	ALEXIA	0304	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
PEREZ PEREZ	ATHENEA	0106	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
PEREZ VARELA	LUCIA	0712	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
PERROTE ANTON	RITA	0512	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
RAPADO SANCHEZ	ANA	0304	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
ROBEA CABORNERO	DANIELA	0710	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
RODRIGUEZ DE LA VARGA	EMMA	1012	UNIVERSIDAD DE GRANADA
RODRIGUEZ GARCIA	HECTOR	0712	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
RODRIGUEZ MIJES	RAFAEL	0707	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ROJO MANRIQUE	ALBA	1012	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
RUIZ GONZALEZ	MARINA	1106	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
SABUGO FERNANDEZ	NICOLAS	1012	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
SACO FERNANDEZ	ANDREA	1013	UNIVERSIDAD DE MALAGA
SALDAÑA ORTEGA	MARIA	1012	UNIVERSIDAD DE MALAGA
SAN TEODORO GONZALEZ	MARTA	1402	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SANJURJO QUINTANO	PABLO	0508	UNIVERSIDAD DE MALAGA
SANTAMARIA CASADO	LUCIA	0207	UNIVERSIDAD DE GRANADA
SANTIDRIAN TUDANCA	SARA	1106	UNIVERSIDAD DE BURGOS

Código Seguro De Verificación	TsI4SpOy0xEE84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Alberto Benítez Andrades - Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global	Firmado	16/04/2026 11:19:19
Observaciones		Página	5/7
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/TsI4SpOy0xEE84Ig4jQ4FQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



APELLIDOS	NOMBRE	CÓDIGO DE TITULACION	DESTINO ADJUDICADO
SANZ DE CELIS	SARA	1105	UNIVERSIDAD DE MALAGA
SUAREZ RODRIGUEZ	LARA	1105	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
TUBIO MAIZ	IBONE	0207	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA
VALDEON LOPEZ	MARIA	1013	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
VERDIAL MACIAS	CELIA	1013	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
VICENTE ALEJANDRO	CLAUDIA MEI	0106	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VIEJO LLAMAS	RAUL	1402	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ZAMORANO FLECHA	OLAYA	1402	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

LISTADO DE PERSONAS SIN PLAZA

APELLIDOS	NOMBRE
CAÑAL CALVO	ANGELA
DOMENECH REQUEJO	SOFIA
FERNANDEZ ACINAS	NATALIA
GARCÍA DE TUÑÓN CORVIÁN	LAURA
GONZÁLEZ IGLESIAS	CARLA
MATESANZ SAN JOSÉ	MARÍA

Código Seguro De Verificación	TsI4SpOy0xEE84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Alberto Benítez Andrades - Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global	Firmado	16/04/2026 11:19:19
Observaciones		Página	6/7
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/TsI4SpOy0xEE84Ig4jQ4FQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Se abre un plazo de reclamaciones, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución y hasta el **27 de abril de 2026**, inclusive.

Las reclamaciones se dirigirán mediante escrito, acompañado en su caso de la documentación correspondiente, a la dirección de correo electrónico: **ulesicue@unileon.es**.

En León, a fecha de la firma electrónica

Fdo.: José Alberto Benítez Andrades

Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global

**Por delegación de la Rectora en Resolución de 06 de noviembre de 2025 (BOCYL del 12 de noviembre de 2025)*

Código Seguro De Verificación	TsI4SpOy0xEE84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Alberto Benítez Andrades - Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global	Firmado	16/04/2026 11:19:19
Observaciones		Página	7/7
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/TsI4SpOy0xEE84Ig4jQ4FQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

